



1. Objeto y ámbito de aplicación

El presente reglamento establece las normas que rigen la participación, el desarrollo y la organización de la prueba Andòmita. Es de aplicación obligatoria para todos los participantes, equipos de apoyo, voluntarios, colaboradores y cualquier persona implicada directa o indirectamente en el evento.

La participación en la prueba implica la aceptación íntegra de este reglamento, así como de las instrucciones complementarias que la organización pueda emitir antes o durante el evento.

2. Filosofía y naturaleza de la prueba

Andòmita trasciende el concepto tradicional de carrera de larga distancia para convertirse en una aventura integral. La prueba invita a cada corredor a llevar su cuerpo al límite, con un único requisito fundamental: disfrutar del proceso.

El objetivo esencial de Andòmita es dar a conocer Cataluña de punta a punta, poniendo en valor su riqueza natural, paisajística y cultural, y ofreciendo una experiencia que combina deporte, descubrimiento y conexión con el territorio.

3. Características técnicas de la prueba

La prueba tiene un recorrido de 520 km, con más de 28.000 metros de desnivel positivo acumulado. La dificultad es considerable, con condiciones climatológicas variables que pueden incluir calor, frío y lluvia, factores capaces de alterar el desarrollo del recorrido. El tiempo máximo para completar la prueba es de 185 horas.

4. Itinerario y puntos destacados

La salida se situará en Prada de Conflent (Cataluña Norte), desde donde los participantes se dirigirán a coronar el Canigó, una de las cimas más emblemáticas del macizo catalano-francés. El trazado incluye cimas como Costabona, Pic de la Dona, Bastiments, Puigmal, Balandrau, Taga, les Agudes, Turó de l'Home, Matagalls, Montserrat y Tossal de la Baltasana, entre otras. El itinerario atraviesa pueblos con encanto como Ribes de Freser, Ogassa, Sant Joan de les Abadesses, Vidrà, Tavertet, Viladrau, Prades y Masia de Castelló. La meta se situará en la playa de l'Hospitalet de l'Infant, donde los participantes podrán bañarse en el mar como recompensa final.

5. Modelo de prueba: semiautosuficiencia

La prueba se desarrolla en régimen de semiautosuficiencia. Cada participante es responsable de gestionar su propio ritmo, periodos de descanso, alimentación e hidratación entre puntos de asistencia oficial. El equipamiento personal, incluidos los sistemas de navegación, iluminación y protección meteorológica, es responsabilidad exclusiva del participante.



6. Bases de Vida

Se establecen 3 Bases de Vida oficiales a lo largo del recorrido:

- Base 1: Sant Joan de les Abadesses
- Base 2: Viladrau
- Base 3: L'Espluga de Francolí

Se establecen 3 check points por los que se deberá pasar:

- Hostal Pastuira (Vallter 2000)
- Taverdet (Osona)
- Masboquera (Baix Camp)

En estas bases se proporcionará comida, bebida y una zona de descanso con posibilidad de ducha. Los horarios de apertura y cierre de cada Base de Vida serán comunicados antes de la salida. El tiempo de permanencia en cada Base de Vida estará limitado hasta la hora de cierre establecida.

7. Asistencia externa

La asistencia externa por parte de terceros no está permitida en ningún punto del recorrido, excepto en los puntos expresamente señalizados por la organización. Estos puntos de asistencia autorizada se comunicarán a los participantes antes de la salida. En algunos tramos del recorrido puede estar prohibido el paso de vehículos a motor, por motivos de seguridad y protección del medio. El incumplimiento de esta norma comportará sanción o descalificación, según la gravedad.

8. Barreras horarias y tiempo máximo

Se establecen barreras horarias en las Bases de Vida, que fijan la hora máxima de llegada a cada punto. El tiempo máximo total para completar la prueba es de 185 horas. Los participantes que no lleguen a un punto de control dentro del tiempo establecido serán descalificados. Todo participante descalificado que quiera continuar el recorrido deberá hacerlo bajo su propia responsabilidad, después de haber devuelto el dorsal y la baliza de geolocalización.

9. Respeto al medio ambiente

Está estrictamente prohibido dejar residuos de ningún tipo (geles, papel, envases, residuos orgánicos, etc.) en cualquier parte del recorrido. Todos los participantes deben conservar sus residuos hasta depositarlos en los contenedores oficiales situados en las Bases de Vida, avituallamientos o pueblos de la ruta. La organización no distribuirá vajilla de un solo uso (vasos, cubiertos, etc.) en las Bases de Vida ni en los avituallamientos. El incumplimiento de estas normas podrá comportar sanción o descalificación.

10. Derechos de imagen y comunicación

Todos los participantes renuncian expresamente a su derecho de imagen durante la prueba, y renuncian a cualquier recurso contra el organizador o sus socios por la



utilización de dicha imagen. La organización podrá autorizar a los medios de comunicación a utilizar estas imágenes mediante una acreditación o licencia específica.

Toda comunicación sobre el evento o la utilización de imágenes del mismo deberá realizarse respetando el nombre del evento, las marcas registradas y con la autorización previa de la organización.

11. Equipamiento obligatorio

Por razones de seguridad, todos los participantes deben llevar el siguiente equipamiento obligatorio, que será verificado en las Bases de Vida y de forma aleatoria a lo largo del recorrido:

- Reserva de agua mínima de 2 litros
- Reserva de comida energética de seguridad
- 2 linternas en buen estado, con pilas de recambio suficientes para la semana
- Manta de supervivencia (mínimo 140x210 cm)
- Silbato, navaja y encendedor
- Teléfono móvil con opción internacional (sin número oculto), teniendo en cuenta el paso por Andorra
- Un cargador (solar, portátil, recargable...)
- 1 camiseta transpirable (de recambio)
- 1 chaqueta y 1 pantalón transpirables y 100% impermeables
- 1 pantalón o malla deportiva larga
- 1 par de guantes
- 1 gorro o tubular (buff)
- 1 vaso multiusos, bol y cubiertos para comer
- Reloj con brújula y altímetro
- 2 GPS de montaña con los tracks facilitados por la organización cargados
- Un botiquín de primeros auxilios para pequeñas heridas y afecciones benignas
- Dinero en metálico (euros), ya que algunos refugios no aceptan tarjetas
- Documento de identidad o pasaporte
- Saco de dormir o funda vivac, y otro saco de dormir que se podrá dejar en la bolsa entregada por la organización
- Un tracker facilitado por la organización

Equipamiento aconsejable:

- Bastones
- Otras prendas de recambio
- Pastillas purificadoras o sistema de filtración de agua
- Crema solar, vaselina o cremas para quemaduras
- Saco de dormir adicional

12. Horarios de las Bases de Vida

Los horarios de apertura y cierre de las Bases de Vida serán los indicados en el cuadro oficial que la organización hará llegar a los participantes antes de la salida. Estos horarios están calculados en función de la logística, la seguridad y la viabilidad de cada punto.



13. Condiciones excepcionales y facultades de la organización

Si las circunstancias lo exigen, la organización se reserva el derecho de modificar en cualquier momento el recorrido, los horarios de salida, las barreras horarias, la posición de los avituallamientos y de los puntos de ayuda, y cualquier otro aspecto vinculado al buen desarrollo de la prueba.

En caso de fuerza mayor, condiciones meteorológicas muy desfavorables o cualquier otra circunstancia que pueda afectar a la seguridad de los participantes, la organización se reserva el derecho de:

- Modificar la hora de salida
- Modificar las barreras horarias
- Modificar la fecha de salida
- Ajustar la ruta del evento
- Anular la prueba
- Neutralizar la prueba
- Detener la prueba en curso

En caso de anulación de la carrera más de 15 días antes de la fecha de salida, se reembolsará una parte de la cuota de inscripción. El importe del reembolso se determinará de manera que permita a los organizadores cubrir todos los gastos no recuperables incurridos hasta la fecha de la anulación.

En caso de anulación inferior a 15 días antes de la salida, o en caso de interrupción de la carrera por cualquier motivo, no se efectuará ningún reembolso. En este caso, se ofrecerá a los participantes la posibilidad de mantener su inscripción para la siguiente edición de Andòmita. Si los participantes no quisieran participar en esa edición futura, no se reembolsará el dinero.

14. Régimen disciplinario

La organización podrá imponer las siguientes sanciones en función de la gravedad de la infracción:

- Advertencia verbal o escrita
- Penalización de tiempo
- Descalificación de la prueba
- Inhabilitación para futuras ediciones

Las infracciones más graves incluyen:

- Abandono de residuos en el recorrido
- Uso de medios de transporte no autorizados
- Asistencia externa no permitida
- Comportamiento antideportivo o agresivo
- Incumplimiento de las instrucciones de seguridad
- No llevar el equipamiento obligatorio

15. Aceptación del reglamento

La participación en la prueba Andòmita implica la aceptación íntegra de este reglamento y de todas las normas complementarias que la organización pueda emitir.